



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

INFORME DE CONCLUSIONES RENDICIÓN DE CUENTAS

CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

A continuación, se detalla la actividad realizada por el Grupo de Control Interno, en cumplimiento de los roles que le competen establecidos en el programa de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2024.

Avances, logros y resultados

▶ 1. Introducción	
▶ 2. Contexto Institucional	
▶ 3. Resultados alcanzados	
▶ 4. Ejecución Presupuestal	
▶ 5. Participación ciudadana	
▶ 6. Logros y Resultados estratégicos alcanzados	
▶ 7. Conclusiones y recomendaciones	

1. Introducción

El presente informe de rendición de cuentas tiene como objetivo presentar de manera clara y transparente las acciones, resultados y avances de la Dirección General Marítima (DIMAR) durante el período correspondiente. Este ejercicio, fundamentado en los principios de responsabilidad, transparencia y participación, busca fortalecer la confianza de los ciudadanos y actores estratégicos en la gestión de nuestra institución. En el marco de la misión de garantizar la seguridad marítima, promover el desarrollo sostenible del sector y consolidar la soberanía nacional en los espacios marítimos, este informe detalla las actividades misionales, estratégicas y operativas realizadas por la DIMAR. Además, se exponen los esfuerzos ejecutados para optimizar la gestión institucional, mejorar los servicios ofrecidos y atender las necesidades de nuestros grupos de interés.

Asimismo, se incluyen reflexiones sobre las oportunidades de mejora identificadas y las acciones correctivas propuestas para garantizar un desempeño más eficiente y alineado con los objetivos estratégicos. Con este informe, la DIMAR reafirma su compromiso con la rendición de cuentas como un mecanismo esencial para fortalecer la relación con la ciudadanía y fomentar una gestión más participativa e incluyente.

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

2. Contexto Institucional

- **Misión:** Ejercer la autoridad marítima dirigiendo, coordinando y controlando las actividades marítimas con seguridad integral, rigor técnico, calidad de servicio; soportado en el principio de sostenibilidad para contribuir al crecimiento del país y desarrollo de sus intereses marítimos.

Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/transparencia/informacion-general/que-es-dimar-mision-y-vision>

- **Visión:** Ser para el 2042, el eje que consolida el país marítimo, fluvial, costero e insular, contribuyendo al posicionamiento de Colombia como potencia bioceánica con alta incidencia internacional.

Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/transparencia/informacion-general/que-es-dimar-mision-y-vision>

- **Objetivos estratégicos:**

- Recursos

1. Objetivo estratégico: Potenciar la gestión del talento humano.
2. Objetivo estratégico: Implementar la transformación tecnológica de la entidad.
3. Objetivo estratégico: Consolidar una infraestructura sustentable.

- Procesos Internos

4. Objetivo estratégico: Dinamizar el modelo operacional DIMAR.
5. Objetivo estratégico: Fortalecer el marco normativo que regula el ejercicio de la autoridad.
6. Objetivo estratégico: Propender por la sostenibilidad integral de la entidad.

- Creación de valor

7. Objetivo estratégico: Direccionar la promoción y desarrollo seguro y sostenible de las actividades marítimas.
8. Objetivo estratégico: Incidir en el ámbito nacional e internacional para consolidar los intereses marítimos.

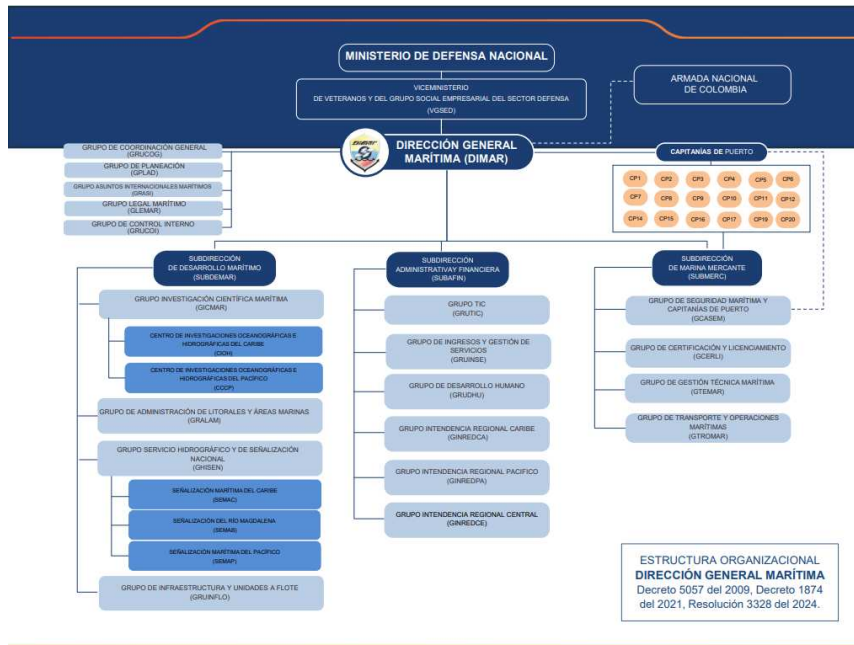
Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia



Publicado página WEB institucional [Plan Estratégico de Desarrollo | Portal Marítimo Colombiano - Dimar](#)

• **Estructura organizacional:**



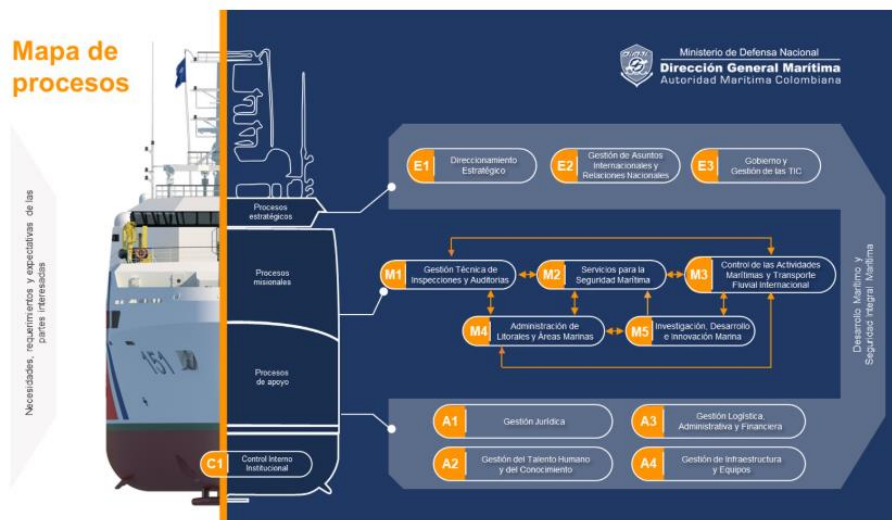
Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/noticias/PDFA-Estructura-Organizacional-DIMAR-NOV-2024.pdf>

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Comutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

- **Mapa de procesos:**

El mapa de procesos de la entidad refleja la distribución y el funcionamiento de los procesos claves que permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales. Este mapa es una herramienta vital para la visualización y la optimización de las actividades de la organización, alineándolas con la misión, visión y valores institucionales. Los procesos se agrupan en cuatro categorías principales: procesos estratégicos, procesos misionales, procesos de apoyo y procesos de evaluación.



Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/transparencia/informacion-general/mapa-de-procesos>

3. Resultados alcanzados

- **Programas y proyectos implementados:**

La Dirección General Marítima (DIMAR), en su Plan Estratégico alineado con el Plan Nacional de Desarrollo, busca fortalecer los intereses marítimos nacionales mediante objetivos como la mejora de servicios, seguridad integral, capacidades institucionales, cumplimiento de instrumentos internacionales y sostenibilidad financiera.

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
 Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co – @DimarColombia

Estos objetivos se materializan en seis proyectos de inversión, que incluyen:

1. **Implementación del plan nacional de infraestructura a nivel nacional:** Plan de actualización y construcción de instalaciones según estándares técnicos y normativos.
2. **Desarrollo de la agenda científica para la autoridad marítima y fluvial a nivel nacional:** Desarrollo de investigación en medio marino, manejo costero y protección ambiental para posicionar a Colombia como potencia marítima regional.
3. **Fortalecimiento del sistema de seguridad integral marítima y fluvial a nivel nacional:** Implementación de sistemas de vigilancia, comunicación, simulación y control para garantizar la navegación segura.
4. **Optimización de la gestión de los asuntos internacionales de la Dirección General Marítima a nivel nacional:** Creación de una agenda para fortalecer relaciones internacionales, implementar convenios marítimos y garantizar el control territorial.
5. **Consolidación del potencial de la autoridad marítima en el territorio nacional:** Estrategia tecnológica para la mejora de gestión documental, servicios de información y alineación estratégica con estándares tecnológicos.
6. **Fortalecimiento del servicio hidrográfico nacional:** Actualización de cartografía náutica, levantamientos batimétricos, y estudios de protección cultural para decisiones técnicas seguras y soberanía nacional.

Este plan proyecta la consolidación de una autoridad marítima eficiente, sostenible y adaptada a las necesidades nacionales e internacionales.

Para la vigencia 2024 se encuentra publicado el avance de la ejecución de los proyectos de inversión al cuarto trimestre 2024, En cumplimiento del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011, "Estatuto Anticorrupción", la entidad publica el avance de la ejecución de los proyectos de inversión, cada 3 meses.

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co – @DimarColombia

Inicio Conozca Dimar Transparencia Servicio al Ciudadano Participe Contenido Jurídico Prensa Economía del mar Galén San José Dimar avanza

reemplazamiento y aumento de almacenamiento sistemático de materia residual actualizada de las unidades oceanográficas y en los casos de disponibilidad de unidades, el desarrollo de capacitaciones para los estudios asociados a la protección del patrimonio cultural sumergido; con el fin de ofrecer al Estado, productos que les permitan tomar decisiones con información técnica precisa, a la Autoridad Marítima controlar las actividades marítimas y a la comunidad marítima nacional e internacional desarrollar las actividades marítimas de forma segura. Adicionalmente, este proyecto permitirá generar información técnico científica para disposición de la comunidad científica y gremio marítimo como mecanismo para la realización de actividades seguras de navegación.

2024

Proyectos de Inversión
 Avance Proyectos de Inversión - I Trimestre
 Avance Proyectos de Inversión - II Trimestre
 Avance Proyectos de Inversión - III Trimestre
 Avance Proyectos de Inversión - IV Trimestre

2023

2022

2021

2020

2019

2018

2017

2016



PROGRAMA PRESUPUESTAL: DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA
 VIGENCIA 2024

Nombre del proyecto	Prog	Subp	Proy	Rec	Subproyecto	Avance de ejecución			
						TRI 1	TRI 2	TRI 3	TRI 4
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	1504	100	8	16	Estudios, diseños, licencia, construcción y dotación Alojamiento (2024-2025) San Andrés (1era Fase)	0,0%	2,17%	2,17%	100%
	1504	100	8	16	Estudios, diseños, licencia, construcción y dotación (2024-2024) Alojamientos personal operativo CP08 (1era Fase)	0,0%	1,1%	1,1%	100%
	1504	100	8	16	Compra oficinas CP04 (Incluye dotación)	0,0%	0,0%	0,0%	75,0%
	1504	100	8	16	Recuperación muelle Buques Oceanográficos BN1 (1era Fase)	0,0%	0,0%	0,0%	53,0%
DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	1504	100	13	16	Plan de mantenimientos mayores ECTVM (R) (1era Fase)	0,0%	0,0%	0,0%	82,3%
	1504	100	13	16	Caracterización estacional de corrientes superficiales para los principales puertos Colombianos.	37,5%	86,6%	99,8%	87,5%
	1504	100	13	16	Evaluación de la Amenaza por Tsunami en el Litoral Pacífico Colombiano.	95,8%	95,8%	95,8%	99,57%
	1504	100	13	16	Sistema Integrado de Pronóstico para la Seguridad Integral Marítima (SIPSEM).	73,3%	64,0%	86,2%	95,48%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	1504	100	13	16	Vigilancia Integrada y Predicción de Impactos Asociados a El Niño Oscilación Sur (ENOS)	63,4%	70,0%	84,4%	92,4%
	1504	100	13	16	Estudio de la sedimentación de las principales bahías del pacífico colombiano como aporte a la seguridad integral marítima	13,3%	81,0%	91,1%	89,33%
	1504	100	22	16	Boya Insular	100%	100%	100%	100%
	1504	100	22	16	Proyecto BCIM (dotación general del buque - diferencial cambiario).	0%	0%	0%	100%
CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1599	100	63	16	Reposición del sistema nacional de señalización	3,6%	3,8%	3,8%	93,10%
	1504	100	30	16	Implementación de una estación remota en GUAPI mediante la implantación de una estación base (AIS) y radio VHF (voz y DSC)	6,4%	37,3%	37,3%	51,20%
	1504	100	6	16	Ventanal Único Marítima	94,1%	94,1%	94,1%	97,33%
	1504	100	6	16	Arreglos ARC Caribe	1,5%	15,5%	15,5%	39,11%
CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1599	100	75	16	Proyecto Nacional de Archivo (Digital)	18,6%	68,9%	68,9%	100%
	1599	100	75	16	Transformación digital	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%
	1599	100	76	16	Implementación de gestión servicios de TI y gobierno de TI	86,2%	86,2%	86,2%	86,2%
	1599	100	76	16	Gobierno, diagnóstico, depuración y calidad de los datos	38,2%	67,2%	67,2%	67,9%
	1599	100	73	16	Sistema de Información Integrado para la Autoridad Marítima	84,6%	100,0%	91,1%	94,1%
	1599	100	76	16	Modernización de la infraestructura tecnológica y contingencia	2,6%	2,6%	99,9%	99,9%
CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1599	100	76	16	Consolidación de la base de datos	17,5%	20,1%	22,5%	82,8%
	1599	100	75	16	Uso y Apropiación para fortalecer las TICs.	68,5%	68,5%	87,7%	100%

Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/proyectos-de-inversion>

Indicadores de desempeño:

La Dirección General Marítima asegura la transparencia y el acceso a la información al publicar trimestralmente datos relacionados con metas, indicadores de gestión y/o desempeño, alineados con su planeación estratégica y en cumplimiento de los lineamientos de Gobierno en Línea. Estos indicadores se presentan trimestralmente por proceso, detallando el avance de estos, las metas alcanzadas y su estado actual. Además, los indicadores correspondientes a la

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
 Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

vigencia inmediatamente anterior se consolidan y publican anualmente, ofreciendo un panorama integral del desempeño institucional.

Inicio Conozca Dimar ▾ Transparencia Servicio al Ciudadano Participe Contenido Jurídico Prensa Economía del mar ▾ Galeón San Jose Dimar avanza

Inicio / Planeación / Metas e indicadores de gestión

12/03/2025 - 09:57 am

Metas e indicadores de gestión

La Dirección General Marítima publica trimestralmente la información relacionada con metas, indicadores de gestión y/o desempeño de acuerdo a su planeación estratégica acorde a lineamientos de Gobierno en Línea. El grupo encargado de la actualización de esta información es el Grupo de Planeación (Gplad) 2200490 Ext 2431 - 2435. Los indicadores de gestión son publicados anualmente de la vigencia inmediatamente anterior.

Indicadores de Gestión Dimar 2024

[Ficha técnica de indicadores y resultados - I trimestre](#)

[Ficha técnica de indicadores y resultados - II trimestre](#)

[Ficha técnica de indicadores y resultados - III trimestre](#)



Ficha técnica de indicadores y resultados

III TRIM - 2024



Ficha técnica del indicador		Julio			Agosto			Septiembre		
PROCESO	NOMBRE	RESULTADO INDICADOR	META	ESTADO	RESULTADO INDICADOR	META	ESTADO	RESULTADO INDICADOR	META	ESTADO
A1 Gestión Jurídica	Índice global de fallos por Sinistro Marítimo emitidos por el proceso jurídico	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	96,97%	90,00%	Sobresaliente
A1 Gestión Jurídica	Índice Global de fallos por VNMM emitidos por el proceso jurídico.	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	105,30%	90,00%	Sobresaliente
A1 Gestión Jurídica	Índice Global de oportunidad en los fallos de primera por VNMM	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
A1 Gestión Jurídica	Índice Global de fallos por OIBUP emitidos por el proceso jurídico	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	100,00%	90,00%	Sobresaliente
A1 Gestión Jurídica	Índice de efectividad de la defensa judicial - SC	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
A2 Gestión del Talento Humano y del conocimiento	Reporte e investigación de incidentes y ATEL DIMAR	100,00%	N.D	Falta asignar meta	100,00%	N.D	Falta asignar meta	200,00%	N.D	Falta asignar meta
A2 Gestión del Talento Humano y del conocimiento	Participación de personas por actividad del programa de bienestar	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	N.D	N.D	Deficiente
A2 Gestión del Talento Humano y del conocimiento	Ausentismo por Causa Médica	0,03%	0,35%	Sobresaliente	0,18%	0,35%	Sobresaliente	0,11%	0,35%	Sobresaliente
A2 Gestión del Talento Humano y del conocimiento	Cumplimiento del Plan de capacitación en aspectos de SST	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral

Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/metas-e-indicadores-de-gestion>

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.

Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

E1-FOR-096-V6

4. Presupuesto

- **Recursos asignados:** Acuerdo al Decreto 2295 DE 2023 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024 se detallan, se clasifican y se definen los gastos para la Dirección General marítima así:

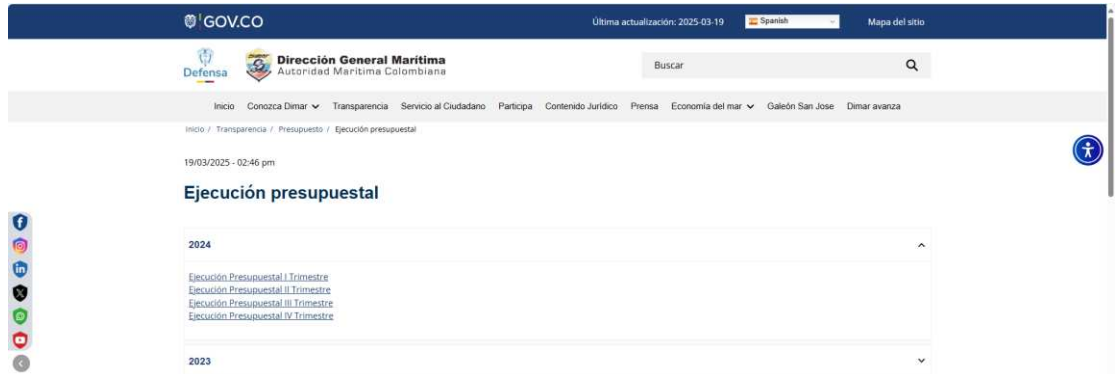
UNIDAD 150112	
DIRECCION GENERAL MARITIMA (DIMAR)	\$ 215.651.000.000,00
Funcionamiento	\$ 165.985.000.000,00
Gastos de personal	\$ 36.285.000.000,00
Adquisición de bienes y servicios	\$ 57.578.000.000,00
gastos de comercialización	\$ 69.582.000.000,00
Disminución de pasivos	\$ 443.000.000,00
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora impuestos	\$ 1.635.000.000,00
Inversión	\$ 49.666.000.000,00

Esta información se encuentra publicada en la sección de transparencia, presupuesto – asignación presupuestal <https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/2024-12/PDFA-PRESUPUESTO-ASIGNADO-2024.pdf>. Se recomienda verificar que la información reportada en esta sección con el fin de que coincida con la de transparencia – Presupuesto – Historial de Presupuesto.

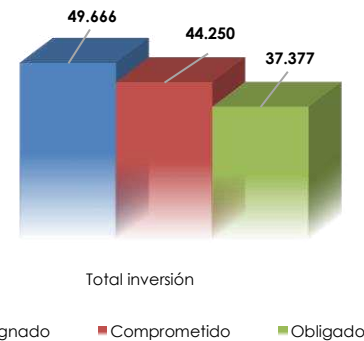
- **Ejecución presupuestal:** La entidad en cumplimiento de los lineamientos de transparencia y gestión financiera carga trimestralmente el informe de ejecución presupuestal. Este documento detalla el presupuesto asignado, el avance en su ejecución y la disponibilidad de recursos, permitiendo un seguimiento claro y oportuno de la gestión presupuestal para garantizar la adecuada administración de los recursos públicos.

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
 Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co – @DimarColombia



Mediante acciones constantes de seguimiento y control de los compromisos planificados como Entidad, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024 se alcanzó un avance en la ejecución presupuestal del 91.38% comprometido y un avance en obligaciones del 87.70%, distribuidos por concepto de gasto por funcionamiento e inversión



*Cifras en millones de pesos

Publicado **página** **WEB**
<https://www.dimar.mil.co/transparencia/presupuesto/ejecucion-presupuestal>

institucional

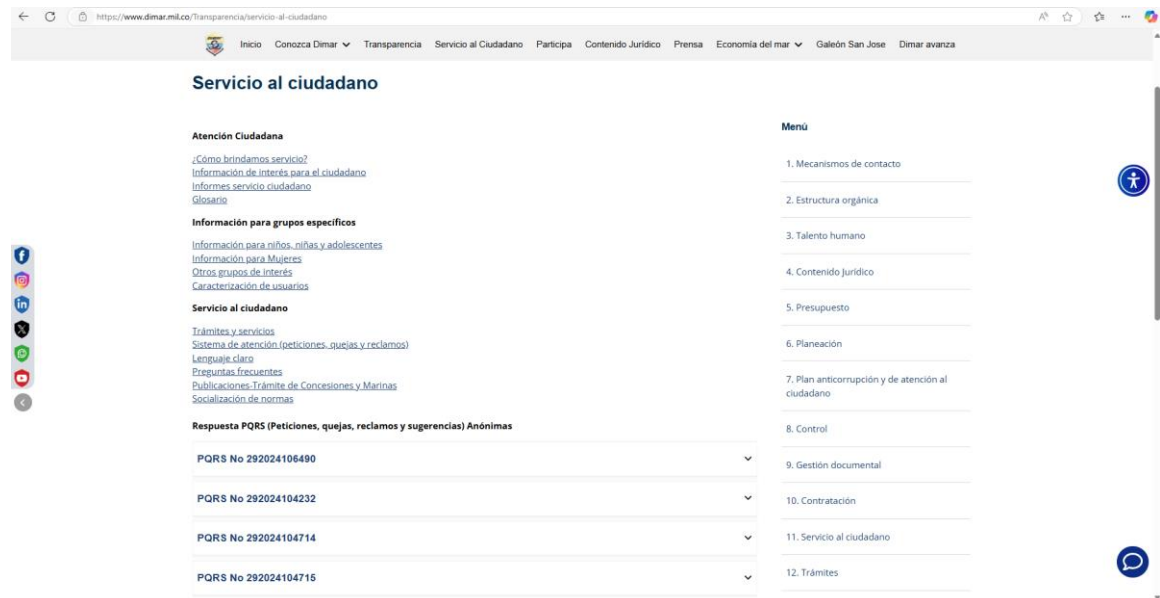
5. Participación ciudadana

En el marco de la participación ciudadana, la entidad pone a disposición, a través de la sección de transparencia y servicio al ciudadano en su página web, información clara y sectorizada. Esta se encuentra desagregada en categorías como: atención ciudadana, información dirigida a grupos específicos, servicios al

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Commutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

ciudadano, y respuestas a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). Este enfoque busca garantizar el acceso oportuno y transparente a la información, promoviendo una interacción efectiva y participativa con la ciudadanía.



Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/Transparencia/servicio-al-ciudadano>

6. Logros y Resultados Estratégicos Alcanzados – Rendición de cuentas

1. La Dirección General Marítima (Dimar) ha logrado avances significativos en la protección del Patrimonio Cultural Sumergido en especial con el Galeón San José. Este emblemático naufragio, ha sido objeto de esfuerzos técnicos y científicos para su conservación y

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co – @DimarColombia

protección. Al respecto, Dimar ha liderado iniciativas de monitoreo, levantamiento batimétrico de alta precisión y coordinación interinstitucional, garantizando la seguridad del sitio y su resguardo como bien cultural sumergido, en cumplimiento de la legislación nacional y los estándares internacionales. Estos esfuerzos refuerzan el compromiso de Dimar con la preservación del patrimonio marítimo nacional.



Publicado página WEB institucional <https://patrimoniogaleonsanjose.dimar.mil.co/#0>

2. Por otra parte, la Dirección General Marítima (Dimar) ha puesto a disposición de la ciudadanía un informe detallado de los **11 logros institucionales** alcanzados al cierre del primer semestre de 2024, en cumplimiento de su misión. Este informe, disponible en el enlace [Logros Dimar 2024 - Primer Semestre](#), destaca los avances en áreas clave como seguridad integral marítima, fortalecimiento de capacidades institucionales, protección del medio marino, y cumplimiento de normativas internacionales, consolidando su papel como autoridad marítima nacional.

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Comutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia



Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/noticias/LogrosDimar-2024-I- semestre.pdf>

7. Verificaciones y Conclusiones

Verificaciones

De acuerdo con la verificación realizada por Control Interno se verifico:

- **Organigrama**

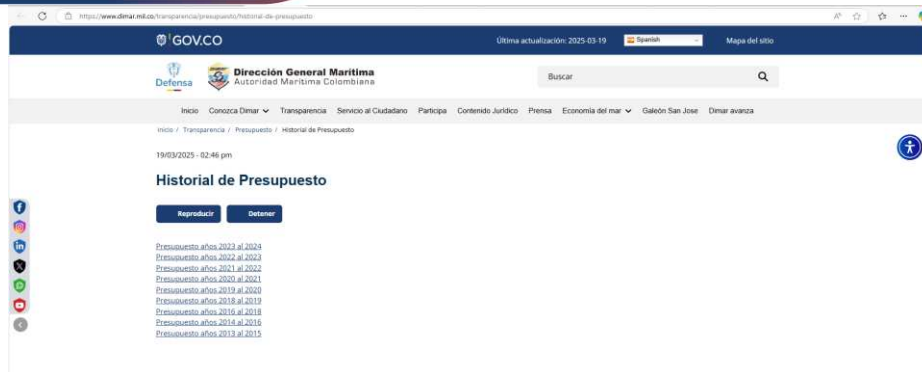
Se actualizó el organigrama publicado en la **sección de Transparencia, punto 2: Estructura Orgánica, ítem Organigrama**, reflejando con precisión la estructura vigente el cual coincide con la información presentada en el organigrama en la sección "Conozca DIMAR - Información General - Organigrama".

- **Presupuesto**

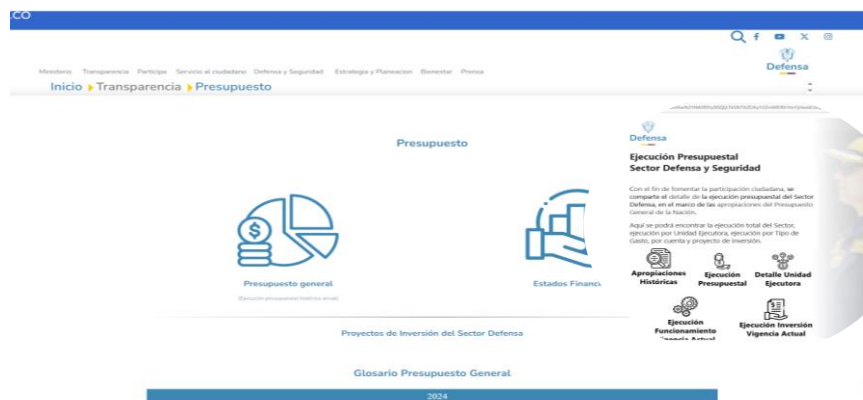
Se recomienda que en la sección de **Historial Presupuestal** del portal institucional se cargue oportunamente la información referente al presupuesto asignado por vigencia, de manera que los usuarios puedan consultar fácilmente los datos correspondientes a cada período. Adicionalmente, se incluyó **Resolución de asignación presupuestal** de cada vigencia, acuerdo a lo sugerido, con el objetivo de garantizar mayor transparencia, facilitar el acceso a la documentación oficial y fortalecer la rendición de cuentas de la entidad.

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Commutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia



Se verificó, de acuerdo con lo sugerido, la generación de un vínculo de acceso directo a la página del Ministerio de Defensa, donde se puede consultar de manera interactiva la ejecución presupuestal del sector defensa incluida la de Dirección General Marítima, en el marco de las apropiaciones del Presupuesto General de la Nación. Esta información, disponible en la sección Transparencia - Presupuesto - Presupuesto General del sitio web <https://www.mindefensa.gov.co/transparencia/presupuesto>, la cual permite conocer el detalle de la ejecución por unidad ejecutora, tipo de gasto, cuenta y proyecto de inversión, fomentando así la participación ciudadana.

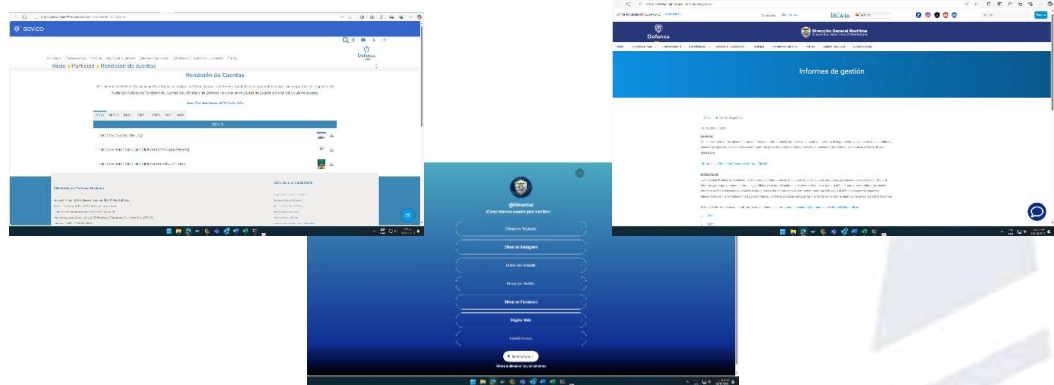
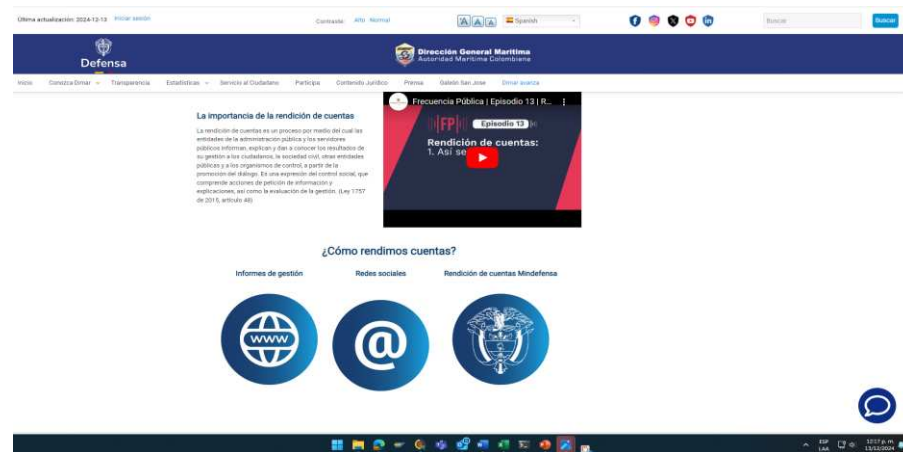


Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
 Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
 Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co – @DimarColombia

- **Portal WEB**

La institución, a través de su página web en la sección "Dimar Avanza", presenta información sobre los últimos logros alcanzados por Dimar, acompañada de un registro filmico y un informe detallado correspondiente al primer semestre de 2024. En esta sección, también se proporciona acceso directo a "Cómo Rendimos Cuentas", donde se pueden consultar los informes de gestión de la vigencia 2023 y acceder a la rendición de cuentas del Ministerio de Defensa Nacional realizada en el primer semestre de 2024 como consolidador del sector Defensa. Asimismo, se incluye el detalle de las redes sociales oficiales de la institución, las cuales permiten a los ciudadanos participar, consultar y seguir información actualizada sobre las actividades, avances y servicios que ofrece Dimar.



Publicado página WEB institucional <https://www.dimar.mil.co/la-autoridad-maritima-colombiana-avanza>

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Commutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co – @DimarColombia

1. **Fortalecimiento de la Transparencia:** El proceso de rendición de cuentas permitió identificar áreas de mejora en la organización y presentación de la información, reafirmando el compromiso de la entidad con la transparencia y el acceso oportuno a la información por parte de los ciudadanos.
2. **Disposición información portal:** Durante el análisis, se detectaron duplicidades en la presentación de algunos conceptos en el portal institucional. Se concluye la necesidad de unificar esta información y optimizar las rutas de acceso, garantizando una consulta más ágil y eficiente para usuarios internos y externos.
3. **Compromiso con la Mejora Continua:** La evaluación de la gestión realizada evidencia logros significativos en el cumplimiento de objetivos misionales y operativos, pero también subraya la importancia de implementar acciones correctivas en áreas clave, como la actualización de documentos institucionales y la consolidación de datos.
4. **Fortalecimiento de controles:** Es pertinente fortalecer los mecanismos de monitoreo y control desde cada dependencia como primera y segunda línea de defensa, y responsable de la información publicada en el Portal Marítimo Colombiano, teniendo en cuenta la alineación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el principio de transparencia, para asegurar la actualización permanente de la información institucional y mejorar los canales de comunicación, promoviendo una interacción más efectiva con la ciudadanía.
5. **Estandarización de la documentación publicada en la página WEB:** para garantizar el cumplimiento de las políticas de imagen institucional y fortalecer la transparencia, se recomienda estandarizar el formato de los documentos publicados en la página web. La unificación en la presentación de la información no solo facilita el acceso y la comprensión por parte de los usuarios, sino que también refuerza la identidad corporativa y la coherencia en la comunicación institucional.

En conclusión, este ejercicio no solo evidencia los avances alcanzados por la entidad, sino que también proporciona una hoja de ruta clara para seguir en la mejora continua institucional, consolidando la confianza y el compromiso con la sociedad.



Profesional de Defensa **Diana del Pilar Parra Roncancio**
Coordinadora Grupo de Control Interno

Sede Central

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.
Conmutador (+57) 601 220 0490. - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia